



Aprovechará México notas bajas de Brasil, afirma Téllez

■ Es “una extraordinaria noticia” para el mediano plazo en favor de la economía nacional, asegura

POR REDACCIÓN

Si bien, la menor calificación que aplicó la firma Standard and Poor’s sobre la capacidad de pago de la deuda soberana de Brasil impactará en el corto plazo a otros países emergentes como México, lo cierto es que resulta “una extraordinaria noticia” para el mediano plazo en favor de la economía nacional, afirmó Luis Téllez, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En este sentido, durante su participación en el Noveno Summit de

Capital Privado en México organizado por la Amexcap, el directivo afirmó que la menor calificación a Brasil, combinada a la mejor posición que logró México en ese mismo sentido hace algunas semanas, abrirá una importante ventana de inversiones hacia el mercado mexicano.

“Sin lugar a dudas, nos ayuda porque nos acaban de subir la calificación y a los brasileños se las bajaron; sin embargo, lo que sucede en el corto plazo es que bajar a Brasil su grado de inversión es otro factor que afecta a los fondos globales que tienen a México, Brasil, Rusia, India, entonces afecta”, afirmó Luis Téllez, presidente de la BMV.

VEA: PERMITIRÁ... 4A

FOTO: NOTIMEX



“Sin lugar a dudas, nos ayuda porque nos acaban de subir la calificación; sin embargo, en el corto plazo es otro factor que afecta a los fondos globales que tienen a México, Brasil, Rusia, India

Luis Téllez
Presidente de la BMV

Permitirá escenario crecer 3.9% este año, afirma Téllez

VIENE DE LA PÁGINA 1A

Por lo anterior, dijo que este escenario permite mantener en pie el pronóstico de crecimiento para este año de 3.9 por ciento que estima la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pues este tipo de noticias permiten vaticinar que durante la segunda mitad del año se registrará un importante flujo de inversiones que impulsarán la actividad económica del país.

“El mercado de capitales va a tener un crecimiento importante con las reformas, en particular con la energética, pues una vez que se aprueben las leyes secundarias, habrá empresas que requieran capital”, destacó.

En ese sentido, Luis Téllez afirmó que los fondos de capital privado pueden invertir en empresas de petróleo, plantas eléctricas, en la industria petroquímica, entre otros, que eventualmente podrían salir a la BMV.